





Paisajes híbridos, materialidades, discursos, experiencias y prácticas en torno a los árboles nativos creciendo en el oasis norte de Mendoza

Mesa 31: Más allá del extractivismo. Desafíos disciplinares y sociales de la cuestión ambiental en el Sur

Luis Mafferra, luismafferra@gmail.com, Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA-CCT Mendoza). Instituto de Arqueología y Etnología Salvador Canals Frau, FFyL-UNCuyo.

Laura Besio, besiolaura@gmail.com, Grupo de Antropología Social y Ambiental, (IANIGLA-CCT Mendoza).

Leticia Saldi, <u>leticiasaldi@gmail.com</u>; Grupo de Antropología Social y Ambiental, (IANIGLA-CONICET).

Resumen

En Mendoza el paisaje forestal constituye un caso de abordaje interesante para analizar la construcción material/discursiva del ambiente en la región. En este trabajo, proponemos explorar la existencia de árboles y arbustos nativos en el oasis norte, para problematizar las categorías de relación socio-ambiental dadas en el marco de la división desierto/oasis. Presentamos los resultados de un relevamiento realizado a lo largo de transectas en el área de estudio que permitió observar las especies presentes, sus formas de habitar y los lugares que configuran. Analizamos también discursos y experiencias dados en relación a estas







plantas, buscando referenciar en qué contextos se mencionan o se omiten, los sentidos y valores con los que se las asocia, así como las prácticas que las incluyen. Los resultados conseguidos muestran que a pesar de su existencia común (aunque no abundante) las plantas nativas tienen un nulo o escaso reconocimiento entre los habitantes del oasis. En principio, vemos que el caso puede comprenderse dentro de la división desierto/oasis que rige las relaciones socioambientales en la región, en especial asociada a otros binarismos, tanto de naturaleza/cultura, silvestre/doméstico, orden ambiental: nativo/introducido: sociohistórico: pasado/presente, desarrollo/subdesarrollo; e incluso étnico: europeo/criolloindígena. Estas concepciones cristalizan fuertemente en los discursos y performatean la experiencia del paisaje, sin embargo, las plantas siguen su propio camino y su imprevista presencia habilita vinculaciones que salen del libreto del ideario ambiental hegemónico. En base a lo cual, exploramos el concepto de híbrido, buscando comprender el caso por fuera del dualismo naturaleza-cultura. Así, desde una perspectiva relacional observamos cómo más allá de los idearios cimentados e incorporados, las materialidades, experiencias y prácticas se regeneran en las relaciones.

Palabras claves: paisaje forestal; naturaleza/cultura; antropología ambiental

1. Introducción

Desde finales del siglo XIX en los discursos mendocinos existe una imagen muy arraigada del ambiente originario, el cual es caracterizado como un páramo desértico, sin árboles y casi sin vegetación. Esta imagen está bien representada en el arte, por ejemplo, se observa como telón de fondo en el óleo de Rafael Cubillos sobre la fundación de la ciudad de Mendoza (1936), obra que se expone en la legislatura provincial (Figura 1). O en expresiones más recientes, como la obra de danza teatro de Luisa Ginevro "paraíso elemental", estrenada en enero del 2020, donde además de lo inhóspito se aprecia otra característica típica de esta construcción ambiental: su hostilidad. Estos discursos se asocian a múltiples valoraciones y







afecciones que desglosaremos más abajo, pero en esencia proyectan un lugar donde no es posible la vida humana, un espacio que necesita ser radicalmente modificado para poder ser habitado. Esta imagen da lugar a un tipo particular de relación socioambiental que afecta tanto a las prácticas cotidianas como también a los campos de acción política e incluso científica (Escolar et al 2012; Mafferra y Marconetto 2016; Saldi 2020).

En la actualidad, en la provincia de Mendoza, el espacio se caracteriza fragmentado y contrastante entre los sectores de oasis y desierto. Entre estos, los paisajes forestales son también contrarios. Mientras que el desierto se caracteriza por formaciones de monte afectadas por múltiples procesos de degradación; en los oasis, la vegetación se muestra exuberante. Se caracteriza por un tipo de entorno que, en historia ambiental, se denomina neoeuropa; por estar conformado por plantas introducidas que reemplazaron a las nativas luego del proceso de conquista (Arnold 2000) y que se trasladaron mucho más allá en el tiempo, re-impulsándose sobre todo hacia finales del siglo XIX y principios del XX, y conservando su lógica a principios del nuevo milenio.









Figura 1. La fundación de la ciudad de Mendoza, Rafael Cubillos (1936).

La conformación material y discursiva de estos paisajes contrastantes es un tema que ha sido abordado a partir de la desigual distribución del agua. Como analizan diversos autores, la distribución del agua proveniente de los principales ríos cordilleranos y consecuente formación de áreas irrigadas frente a áreas sin acceso al agua, fue impulsada por los primeros colonos y población colonial y llevada a su máxima expresión posteriormente, con la consolidación del estado provincial hacia fines del siglo XIX (Escolar y Saldi, 2017; Saldi 2020; Martín 2010; Montaña 2007; Prieto et. al. 2009) dando lugar a un tipo de configuración espacial originada y mantenida por un conjunto de reglamentaciones jurídicas, de prácticas, tecnologías y discursos. Una ley clave para este ordenamiento territorial e hídrico fue la Ley de aguas de 1884, la cual perdura hasta nuestros días, la creación del Departamento General de Irrigación, las políticas nacionales y provinciales de importar ingenieros hidráulicos, agrónomos,







arquitectos con el fin de establecer en las áreas irrigadas, los proyectos de colonización (Saldi, 2020), los cuales implicaban la incorporación y distribución en el espacio de distintas especies de plantas, árboles y arbustos en donde lo nativo, no tenía lugar. De esta manera, el denominado oasis norte se fue consolidando, estableciéndose como el hito de la identidad provincial. Junto con él, las áreas que iban quedando fuera de los espacios irrigados, el 97 % del territorio provincial, se fue representando como el lugar de lo inhóspito, ocupado por poblaciones errantes, de resabio indígena, atrasadas. Sin embargo, las plantas, árboles, y arbustos considerados como nativos o que no entraron en los imaginarios que hacían al oasis, aparecen y perviven en él, siendo entonces importante conocer qué valores, narrativas y sentidos se articulan con cada especie arbustiva. Nos preguntamos entonces ¿Cómo las materialidades arbóreas y arbustivas interpelan y conforman un espacio y una experiencia del paisaje? Preguntas que nos llevan a comprender y analizar un modo de relación característico en donde los árboles y arbustos hacen a la experiencia en el entorno, la cual se conforma también en un sentido identitario del ser mendocino/a, en donde la subjetividad se entrelaza con las políticas públicas relativas a la conformación de las áreas irrigadas y que se volvieron hegemónicas, más allá de las diferencias partidarias.

En este sentido, es interesante como los idearios ambientales regionales, no parecen alcanzados por las divisiones ideológicas que afectan a las democracias contemporáneas. En especial, cuando este conjunto de sentidos y valores son activados por coyunturas concretas que los interpelan. Dos claros ejemplos se dieron en lo reciente, el primero a finales de 2019, cuando la sociedad mendocina se movilizó de forma masiva y transversal por la defensa del agua y en contra de la minería contaminante. Algo similar pasó a mediados de 2020 con una serie de acciones, que por el contexto de pandemia se hicieron de manera virtual, en defensa del arbolado público. En ambos casos, las acciones frenaron la modificación de leyes provinciales. Si bien estas acciones tuvieron matices que merecen ser analizados, no se observaron divisiones de clase o ideología entre los movilizados, como sucede en otros conflictos de interés común. En cuanto a su composición, por su masividad no fueron







exclusivamente miembros de movimientos ambientalistas los movilizados, sino que incluyeron actores que en general no participan de forma activa en este tipo de prácticas políticas.

Ante esto nos preguntamos ¿qué subyace en estos movimientos para ser tan transversales?, ¿es solamente el bien común?, ¿es realmente común el bien defendido?, ¿hay en lo ambiental un punto de convergencia?, ¿este punto común es dado por el deseo de conservar los lugares habitados, las formas de habitar?, o bien ¿se articulan otros sentidos históricos, políticos, o étnicos? y en el mismo sentido ¿cómo articulan estas construcciones en tanto ideales o míticas su relación con la materialidad?

En este contexto nos resulta interesante analizar cómo estos sentidos se enredan en discursos sobre el paisaje forestal de los oasis. Para luego observar la forma en la que algunos árboles nativos habitan y son percibidos dentro de estos espacios. Para ello trabajamos con una categoría de paisaje que es eminentemente relacional (Ingold 1993; Iwaniszewski y Vigliani 2011; Saldi *et al.* 2019), y apunta a reconocer los procesos asociados de conformación material, que incluyen prácticas, discursos y experiencias. El paisaje enreda además múltiples temporalidades, como las contenidas en sus procesos conformativos, las envueltas en los ciclos de vida de los diferentes seres que lo componen, o las proyectadas en su devenir. En este sentido, buscaremos delinear los elementos discursivos involucrados en la construcción del ambiente en la región, para luego observar cómo la materialidad de las plantas despliega sus propias características.

2. Discursos

La percepción del paisaje nativo fue un tema problemático ya desde iniciado el periodo colonial, cuando comenzó a construirse un tipo de valoración negativa sobre las plantas locales (Mafferra y Marconetto 2016). Esta, catalizó en el siglo XIX para dar lugar a la imagen







del ambiente desolado que repasamos en la introducción. Ya hacia fines de ese siglo existieron movilizaciones de vecinos de la ciudad de Mendoza que resistieron a cambios en la forestación, expresando argumentos cercanos a los que se esgrimen en la actualidad (Ponte 1999).

Para relevar discursos sobre el paisaje forestal actual en Mendoza analizamos notas periodísticas, en especial, el tema es tratado en editoriales o cartas de lectores (Diario Los Andes, UNO); o en excepcionales suplementos dedicados a los árboles o la historia regional. Observamos comentarios agregados por usuarios o lectores cuando estos materiales eran publicados en páginas web y en otros foros de discusión online sobre el tema. Finalmente, a partir de observación participante, recabamos datos de nuestra experiencia como habitantes de las zonas urbanas y rurales del oasis.

Buscamos identificar argumentos y analizar cómo se articulan saberes, valores o experiencias sobre el sostenimiento y conformación de dicho paisaje forestal. En este sentido reconocemos argumentos ambientales, históricos, político-culturales, étnicos, económicos y patrimoniales; distinguimos tipologías de relaciones mantenidas e identificamos afectos y valores involucrados.

Respecto a los argumentos que componen estas narrativas sobresalen los de carácter ambiental, que refieren a lo inhóspito del paisaje originario y a las ventajas aportadas por el arbolado introducido. Redundan, como dijimos, en que estas plantas posibilitan la vida en la región. Se menciona por ejemplo "la cultura mendocina del árbol, que un día logró hacer crecer un bosque, donde solo había arena y piedras" (Editorial, Los Andes, 5/9/2018). O como estos árboles son "patrimonio de la provincia y sustento de la vida" (Escribe el lector, Los Andes 16/02/2019); son "sin ellos la vida ciudadana sería inviable" (Editorial, Los Andes, 7/2/2018).







El paisaje forestal se comprende entonces conformado por plantas domésticas traídas desde otros lugares. Así se lo representa como un "bosque urbano", aunque algunos reniegan de esta clasificación por no hacer justicia a su estatus cultural y prefieren la denominación de "ciudad jardín". En este sentido el oasis y su paisaje forestal se caracteriza como cultural, frente a paisaje nativo sinónimo de lo silvestre o prístino. Así es "es obra de hombres y mujeres que domesticaron estas arenas, con sangre, sudor y lágrimas" (Petición Change.org 15/6/72020) o como se señala en la página web del Gobierno de Mendoza, al recordar los 122 años de la creación del Parque General San Martín, "fue creado por el hombre en el desierto" (Gobierno de Mendoza, 2018).

Reconocimos también argumentos históricos donde la construcción del oasis y la implantación de árboles se relacionan al periodo colonial: "Hace 400 años mis abuelos y abuelas llegaron a Mendoza y plantaron árboles y vides" (Petición Change.org 15/6/72020). En especial, la conformación de este paisaje se relaciona al final del siglo XIX. En este sentido, se comprende el paisaje como un legado, que debe de mantenerse en el presente para resguardarlo para las generaciones futuras. Pero dicho mantenimiento se presenta siempre como problemático, por lo que esta construcción contiene una inercia que proyecta escatologías utópicas, asociadas a la conservación del paisaje del oasis en todas sus formas; o bien distópicas, donde fracasa el proyecto y regresa el desierto del pasado o aparecen nuevas formas del mismo: "se está convirtiendo a la provincia en un verdadero desierto, pero no como el de hace quinientos años atrás, el de ahora es un desierto de hormigón" (Comentario Post argentinaambiental.com, Ley 7873, 19/08/2017)

En este sentido, encontramos también referencias a una cultura política en particular, ya que la gesta que habría dado lugar al oasis se comprende como un proceso civilizatorio y se contrapone a una existencia barbárica. Algunas editoriales puntualizan especialmente en la labor de los gobiernos conservadores de finales del siglo XIX y principio del XX. "La revolución







mendocina se hace plantando árboles" dice el título de una nota publicada en 2016, y la bajada aclara que "El tirano aquí se llama Desierto". Reconoce luego que "Es trabajo político –y no milagro– lo que ha convertido a estos páramos desérticos en oasis para poder vivir en sociedad" (Paz 2016).

En sintonía, reconocimos factores étnicos, donde dicho proceso se asocia a la marca racial europea, mientras el paisaje nativo se vincula a lo criollo e indígena. En la citada nota de Paz, se menciona por ejemplo la falta de "cualidades mendocinas" de un ex gobernador no nacido en Mendoza. En cartas de lector son también comunes estas relaciones, por ejemplo, refiriéndose al abandono del arbolado en una comuna del gran Mendoza, se mencionan como "El actual intendente... tal vez no entienda la hegemonía mendocina en este particular, ya que se dice que es oriundo del norte donde no existe el concepto del árbol como acervo cultural y, en cualquier pueblo prácticamente no se observan espacios forestados fruto del esfuerzo como en Mendoza" (Escribe el Lector, Los Andes, 15/3/20|9). O de forma menos sutil otra carta de lector afirma que "cuidar la sustentabilidad del oasis norte es obligación de todo mendocino bien nacido" (Escribe el Lector, Los Andes 16/2/2019).

Los argumentos también se asocian a lo económico o productivo, cuando el paisaje forestal introducido se relaciona al desarrollo. "No hay dudas que la sustentabilidad ambiental, social y económica de la provincia de Mendoza depende en gran medida de los árboles" (Redacción, Los Andes, 20/10/2017). Frente al desierto que se razona como sinónimo de atraso, "el árbol en Mendoza, es sinónimo de trabajo, constancia, ganas de avanzar sobre el desierto y modificar las condiciones para permitir la vida" (Petición Change.org 4/7/2020).

Aquí se matiza la comprensión histórica y étnica ya que el paisaje forestal introducido en el oasis representa además un ejemplo del trabajo de los antepasados. En este punto se







entrelazan figuras difusas pero muy comunes tales como la "cultura del árbol" y "la cultura del trabajo". En este contexto, la noción de cultura está supeditada a la adquisición de conocimientos, apegos, sensibilidades que se presentarían como la marca del "buen ciudadano", que se contrapone al que carece de tales conocimientos y valores. Desde este punto de vista, la noción de cultura cobra un carácter excluyente e identitario, marca un nosotros (buenos ciudadanos, con cultura) frente a un otro, extraño, sin cultura.

Ana María Alonso (1994) da cuenta de cómo en la conformación de la comunidad imaginada señalada por Benedit Anderson (1993), los grupos humanos, determinados paisajes, e hitos de lo que se conforma como historia nacional, son asociados y unificados (jerárquicamente) a tropos relativos a distintas especies de flora o de fauna. De esta manera la unidad y los sentimientos nacionalistas (en nuestro caso provincialistas) se representan y se asocian, por ejemplo, a un árbol o un animal en particular (como la hoja de arce en la bandera de Canadá, o el águila y las hojas de laurel en el emblema oficial de Estados Unidos). La presencia de determinadas especies de flora y/o de fauna en los símbolos nacionalistas hablan entonces de cómo la comunidad imaginada se convierte y entrelaza a materialidades que devienen de la naturaleza para justamente pensarse desde un legado y una misión asociados a lo natural, a una supuesta esencia. De esta manera, lo artificial se naturaliza y esencializa.

Considerando este argumento en nuestro caso de estudio, los árboles, sobre todo las especies importadas, se convirtieron en el símbolo que condensa la unión, la historia, de sus ciudadanos, más allá de sus diferencias ideológicas, culturales, generacionales, de clase. Es por ello, que son señalados como patrimonio tanto cultural como natural, como un "ejemplo de la cultura del árbol y emblema de Mendoza" (Escribe el Lector, Los Andes, 10/12/2017). Son referidos como un ejemplo claro de la "cultura del trabajo" o la "cultura del árbol" que caracteriza al ser mendocino/a. Se valora especialmente la imagen dada hacia afuera, lo que ven los visitantes, los turistas, el mundo. Se repite con frecuencia la historia del extranjero que







cree que la ciudad fue emplazada en un bosque y no sabe que todos esos árboles han crecido "fruto del esfuerzo".

En relación a esto último, identificamos tipos de relaciones características. Para el caso del paisaje nativo, son dadas en términos bélicos, el desierto se describe como un enemigo a vencer "el tirano aquí se llama desierto". Un frente abierto de forma permanente, ya que se trata de una lucha con la naturaleza. Por el contrario, con el paisaje del oasis las relaciones se dan en los términos de la protección o cuidado, invocando siempre una épica del esfuerzo, relacionada a la cultura del árbol o del trabajo y vinculada a la marca étnica de herencia europea. De esta manera, los árboles en el área irrigada, mayormente importados, pasan a ser símbolo de la civilización, el orden, la protección, el progreso mientras que el paisaje asociado a los árboles nativos, fuertemente diezmados, pasó a representarse como lugar de lo inhóspito, del atraso, de lo incivilizado donde la vida humana (aunque vivan humanos allí) es casi imposible (Mafferra 2018, 2019; Saldi 2015, 2020). Cadenas metonímicas que se repiten en los discursos y en las experiencias y prácticas de los habitantes del oasis.

En la misma línea reconocimos cuestiones morales, donde el sostenimiento de los árboles se relaciona con una misión histórica (cuyo incumplimiento puede llevar a un futuro distópico o la desaparición), estas se enuncian como deber u obligación, dictado por la herencia; "Constituye además una responsabilidad ciudadana para con nuestros descendientes y con aquellos visionarios que lo crearon en el siglo pasado" (Petición Change.org 28/7/2020). Existe un señalamiento a los que no respetan esa misión, que pueden ser actores tanto individuales (un vecino que corta el árbol al frente de su casa o que no lo riega) como instituciones de gobierno (que no vigila al vecino, o realiza podas excesivas). Las razones del incumplimiento se relacionan tanto a la falta de conocimiento o de "cultura", como a la falta de valores asociados a la "mendocinidad" vinculada a la marca étnica arriba señalada.







Además, pudimos reconocer en los discursos referencias afectivas, es normal la mención al amor o querencia hacia el paisaje o los árboles introducidos. En este punto se entrelazan memorias de lugar, historias compartidas, etc. Se articulan también elementos que señalan una relación anímica con los árboles, tales como: "son un mendocino más" o se utilizan palabras que lo suponen, cuando se los maltrata por ej. se dice: se los mutila, se los lacera, etc.

3. Materialidades

A pesar de que se conciba una Mendoza originaria sin árboles, estudios en carbones arqueológicos han demostrado que el ambiente nativo prehispánico era muy diferente al proyectado en los discursos. En concreto, se ha reconocido que el antiguo valle de Güentota era habitado por varias especies de árboles y que este paisaje fue característico hasta bien iniciado el proceso de conquista. Durante el periodo colonial, se introdujeron plantas y prácticas que iniciaron dinámicas donde este paisaje comenzó a cambiar, especialmente hubo una retracción de las especies nativas de porte arbóreo en torno a la ciudad y las áreas productivas (Mafferra 2017, 2018). Sobre esta base, en el siglo XIX comenzaron a producirse cambios radicales, dados por la concentración del aqua en los oasis y la deforestación de prácticamente todos los bosques de algarrobo de la planicie provincial (Abraham y Prieto 1999, Rojas et al. 2009). Paradójicamente mientras sucedían estos grandes procesos extractivos, comenzó a proyectarse el arbolado público en las calles que hoy es característico de los oasis y se construyeron grandes parques y plazas. De este modo, diferentes árboles introducidos como los álamos carolinos comenzaron a plantarse en las principales arterias de la ciudad, junto a acequias que aseguraban su correcto crecimiento. Estos eran los espacios de paseo de las élites mendocinas, por lo que estas intervenciones ambientales, constituyeron puestas en escena donde los gobiernos liberales demostraban su poder y donde se







incorporaron nuevos sentidos, no sin disputas con las formas de habitar de inercia colonial (Ponte 1999).

Sin embargo, los árboles nativos hallados en el registro arqueológico siguen vegetando en el oasis norte, por lo que decidimos explorar la forma en la que habitan y los lugares donde crecen. Se trata en especial de especies de los géneros *Vachellia* (aromo, tusca), *Prosopis* (algarrobo) y *Geoffroea* (chañar), entre otras. Realizamos un relevamiento siguiendo una transecta de 6 km a lo largo del Acceso Sur, que cubre aproximadamente el trayecto comprendido entre la calle Azcuénaga y la Ruta provincial 60. Realizamos también muestreos puntuales cuando encontramos árboles nativos creciendo entre el arbolado público callejero, parques, plazas o en viviendas. En este caso presentamos un avance preliminar de esta tarea¹.

En el caso de la transecta permitió observar cómo habitan estas plantas en espacios relictuales del oasis (Figura 2.a), tales como baldíos o fincas abandonadas, lindes de rutas, canales de riego o en torno a las vías del ferrocarril. Se trata de sectores con pocas viviendas u otros emplazamientos, son espacios de tránsito, en especial de automóviles, donde la gente no permanece mucho tiempo. Allí el oasis no es mantenido, son zonas no integradas a las redes de riego y son lugares donde también suele acumularse escombros o proliferar basurales.

_

¹ La misma se completa con un análisis que incluye el registro de la especie, cantidad y características de los ejemplares hallados. Entre las características relevamos su porte (altura y ancho de copa), diámetro del tronco principal, si es uni o multi fustal, en los casos que encontramos plantas podadas recientemente tomamos muestra de madera para medir la edad de los ejemplares por medio de un análisis dendrocronológico. Registramos también las características del lugar donde habitan, su georeferencia y si son regadas o podadas.







Las adyacencias de las vías del ferrocarril o de algunos canales como el San Martín (en Lunlunta, en el departamento de Maipú) han servido de relicto donde estas plantas nativas han podido crecer. Al parecer van siendo acorraladas por las prácticas de mantenimiento o desmalezado que periódicamente se realizan estos espacios. Por ello también se pueden encontrar vegetando en otros espacios donde no las cortan, como los terraplenes de autopista o los intersticios entre propiedades privadas o privadas y públicas.

Con respecto a su hábitat en zonas de división de propiedades, uno de los pocos trabajos que propone un uso cultural de estas plantas, fomenta su uso como cercos o barreras de contención (Dalmasso 2011). El carácter espinoso y enmarañado de algunas especies parece ser lo que las hace buenas para este fin. Por ejemplo, Ruiz Leal (1972: 121) dice que el garabato (*Senegalia gilliesii*) es "hórridamente enmarañado". Dalmasso agrega que Posee ramas zigzagueantes, que en el extremo presentan potentes espinas de 2 púas extremas (o espinas bífidas), ofreciendo una barrera de protección poco común. Igualmente se propone lo mismo para plantas nativas no tan espinosas como el chañar u otras Acacias, ni tan enmarañadas como la cina o el molle (Figura 2.b).

Las plantas que habitan en estos sectores poco socializados crecieron en su mayoría gracias a la dispersión propia de cada especie. En muchos casos estas dinámicas de reproducción se integran en las prácticas humanas, como el desmonte (de monte nativo o de cultivos introducidos) o la remoción de suelos, como la realizada en el mantenimiento de calzadas. En base a las prácticas de intervención actuales, estimamos que las plántulas pueden desarrollarse luego de largos periodos donde los lugares no son desmalezados. O bien porque las plantas se encuentran en lugares no alcanzados por las gestiones de poda y cuidado de







los espacios verdes². Estas especies se cortan porque las plántulas se perciben en general como malezas y se identifican como propias de los espacios abandonados. Cuando llegan a ser arbustos en la mayoría de los casos también son cortados, pero algunas veces son podados al modo de ligustros. Cuando se trata de árboles, son en algunos casos cortados, aunque más comúnmente son podados, para eliminar renuevos y favorecer su crecimiento. Salvo en los casos donde las plantas se ubican en torno a cauces de riego, la gran mayoría crece sin tener acequias cerca y sin ser regadas por otros métodos.

También pudimos encontrar plantas nativas en espacios más socializados, como plazas o paseos, o en el frente de casas (Figura 2.c y 2.d). En estos lugares suelen estar aisladas o en pares y en el caso de tener porte de árboles se mezclan con las demás y son tratadas de igual modo, por lo que son regadas y periódicamente podadas. Por su ubicación, algunas parecen haber sido plantadas, mientras otras se han reproducido por sus propios medios. Ruiz Leal (1972: 142,166), en su flora popular mendocina decía, hace 50 años, que las plantas nativas que crecían en el oasis eran "más bien toleradas" por lo que "estaban destinadas a desaparecer en un futuro".

Si bien ese futuro aún no ha llegado, en la actualidad no parecen ser reconocidas como plantas nativas por el general de la población. Esto es especialmente notable para el caso del aromo, tusca y garabato (*Vachellia*, *Senegalia*), que si bien son los árboles nativos más comunes en este contexto cuentan con una percepción casi nula. En el caso de los algarrobos,

_

² En base a la actual ley provincial de Arbolado Público (7873), la autoridad de aplicación que debe coordinar y controlar las tareas de poda es la Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia, a través de la Dirección de Recursos Naturales Renovables (DRNR); siendo autoridades competentes para realizarlas los municipios, la Dirección Nacional y Provincial de Vialidad y el Departamento General de Irrigación. Ahora bien, las tareas de limpieza y desmalezado suelen depender directamente de los municipios, por lo que las plántulas no son objeto de la ley vigente.







esto puede matizarse ya que es una planta más reconocida, pero aun así tiene valoraciones ambiguas. Además de los especialistas, en algunas entrevistas conversamos con personas que por ser agricultores o tener experiencia con las plantas, si pueden diferenciar que no se trata de las plantas introducidas típicas del oasis, pero suponen que, como aquellas, estas también fueron traídas desde otros lugares. Los lugares mencionados son la provincia de San Luis o Córdoba, el norte argentino, o el departamento de Lavalle.







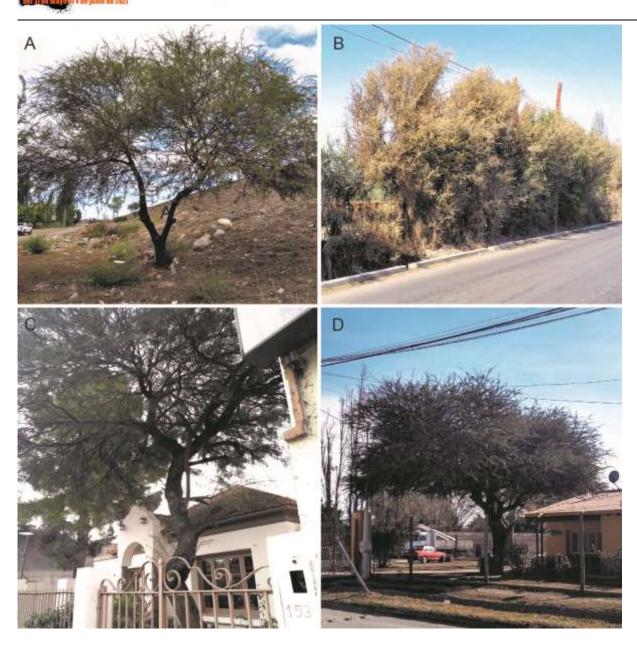


Figura 2. Árboles nativos que habitan en el oasis norte: a) Aromo (*Vachellia caven*) creciendo en terraplén del Acceso Sur, Luján de Cuyo, planta de 6 m de altura; b) cierre perimetral de chañares (*Geoffroea decorticans*), en Coquimbito, Maipú; c) Algarrobo (*Prosopis sp.*)







creciendo en un Jardín doméstico, Quinta Sección, Ciudad de Mendoza; d) Aromo, habitando un jardín doméstico en Luzuriaga, Maipú, planta 7 m de altura.

En cuanto a las percepciones, en la actualidad, cuando en dichas entrevistas preguntamos directamente por las plantas nativas, son recurrentes valoraciones negativas relacionadas a la falta de sombra, la presencia de espinas o la improductividad. Con respecto a la primera, es común oír que el problema de las plantas nativas es que no dan sombra. En la mayoría de los casos esta percepción se relaciona con experiencias que remiten a la imagen desolada del desierto de los imaginarios, un lugar sofocante y no apto para la vida. Por otro lado, algunos especialistas proponen que las prestaciones ambientales de las plantas nativas son menores en este sentido. Se menciona por ejemplo que los algarrobos no son indicados para la forestación urbana, "por ser una planta chica, y muy baja" (Unidiversidad, agosto 2016, p. 5), sin embargo, la altura potencial de esta planta es similar o incluso superior a la de varias de las comúnmente plantadas en la ciudad.

La presencia de espinas es otro elemento valorado negativamente en las plantas nativas. Vimos que esta característica motiva su utilización como cerco vivo, también muchas veces sus ramas son cortadas para ser usadas como barreras de protección. La forma enmarañada fortalece esta percepción, aunque esta podría contrarrestarse con prácticas culturales. Es igualmente paradójico que no todas las plantas nativas posean espinas y muchas de las introducidas, como los naranjos o ciruelos sí las poseen, pero no por eso son desvaloradas.

En este último sentido, tal vez interviene la idea de la improductividad que se pliega a dichas plantas, ya que si bien, muchas especies nativas producen frutos comestibles u otros elementos aprovechables; estos o bien son poco conocidos o son valorados negativamente. Por ejemplo, los frutos del algarrobo se entienden como alimento de animales o asociado a la carencia. En cambio, los árboles típicos del oasis, en especial de los jardines, eran hasta no







hace mucho frutales y vides (aunque esto es algo que actualmente está cambiando). Del mismo modo, las plantas nativas son percibidas como malezas y asociadas a espacios abandonados del oasis, o los sectores del monte cercanos a este que en su mayoría están visiblemente afectados por procesos de degradación.

4. Perspectivas

Observamos como en los discursos ambientales referidos al paisaje forestal se tejen argumentos que señalan al ambiente originario como un desierto, climáticamente inviable para la vida humana, un espacio improductivo, relacionado al pasado y condenado al atraso, un espacio que se asocia además a una marca étnica negada. Frente a esto, el paisaje del oasis se comprende como un lugar paradisíaco, que permite la vida en la región, un espacio productivo, ligado al desarrollo; y asociado a la gesta domesticadora civilizatoria de las poblaciones de herencia europea.

Estos discursos se incorporan y performatean la experiencia del ambiente en la región. Ello condiciona la percepción de las materialidades ambientales que se encuentren por fuera de las expectativas incluidas en estas narrativas. Ante eso, las plantas nativas creciendo en el oasis tienen una baja o nula percepción por parte de la población. Es paradójico cómo estas percepciones se acoplan a mitos raciales, que niegan a los elementos nativos, suponiendo un mestizaje del que solo nacieron blancos (Escolar 2007; Saldi, 2020). Los mitos ambientales, convergen en este sentido al negar la presencia de elementos nativos entre sus poblaciones de plantas; o bien al exotizarlos, señalando que no son originarios, cuando se los reconoce.

Volviendo a nuestras preguntas introductorias, este trabajo nos sirvió para comprender que los discursos ambientales en la región que subyacen en recientes movilizaciones políticas requieren, a pesar de su aparente transversalidad, de ser problematizados. En especial ya que articulan argumentos disruptivos al "bien común" que persiguen. Con esto, no buscamos







deslegitimar dichas acciones, en las que incluso hemos participado activamente. Sino insistir en que se trata de una problemática compleja que supone aún varios desafíos.

En este caso intentamos observar qué podemos aprender analizando narrativas y materialidades. En especial, como ciertas plantas siguiendo sus propios ciclos de vida logran habitar por fuera de lo previsto. Así, se presentan como alternativas al problema de la sustentabilidad de los paisajes forestales del norte de Mendoza. Estas plantas, discuten con nuestros argumentos y nos provocan repensar la idea del oasis como única forma para habitar la región. Objetan además nuestras clasificaciones analíticas y desordenan la lógica moderna que organiza al arbolado público e incluso a la definición misma del oasis. Así, exigen una nueva manera de pensar al ambiente y sus elementos, órdenes, clasificaciones y procesos asociados.

En este caso, como punto de partida, ejercitamos la idea de paisaje como híbrido, conformado por discursos, experiencias y materialidades. Esto nos permitió observar cómo las categorías de "desierto" y "oasis", de naturaleza y cultura, de nativo e introducido, resultan permeables y requieren análisis más complejos.

Si bien los datos aportados sirven para profundizar la enunciación de este problema, consideramos que este cuenta aún con muchas aristas no analizadas, y que incluso las aquí mencionadas merecen una atención mayor. Por lo que, en este caso, lejos de apuntar a su resolución, consideramos que el objetivo deseable es, en el sentido de Haraway (2019), seguir con el problema. En la misma línea, vimos como los habitantes de Mendoza ya se entienden emparentados con los árboles. En su relación recíproca estas plantas son reconocidas como "un mendocino más", son "aliados vegetales" que mejoran la vida en la región. Quizás llegue







el momento de reconocerlos más profundamente, de afianzar nuevos parentescos y negociar nuevas alianzas.

5. Bibliografía

Abraham, E. y M. Prieto (1999) Vitivinicultura y desertificación en Mendoza. En: G. Martínez y G. Jácome (comp.) *Estudios de historia y ambiente en América I.* pp. 109-135. IPGH, México DF.

Alonso, A. M. (1994): "The policits of the space, time, and substance: state formation, nationalism, and ethnicity" in Annual Review of Anthropology. EEUU. Pp. 379- 405.

Anderson, B. ([1983]1993): Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. Ed. Colección Popular, Fondo de Cultura Económica.

Arnold, D. 2000. La naturaleza como problema histórico: el medio, la cultura y la expansión de Europa. Fondo de cultura económica.

Dalmasso, A. D., Almirón, M., & Arroyo, N. (2011). Cerramientos vivos con especies nativas y exóticas rústicas. *Experimentia*, *1*, 3-56.

Escolar, D. (2007). Los dones étnicos de la Nación: Identidades huarpe y modos de producción de soberanía en Argentina. Prometeo Libros editorial.







Escolar, D., Martín, F., Rojas, F., Saldi, L., & Wagner, L. (2012). Imaginario ambiental mendocino. Sus efectos en las políticas estatales y la producción científica. *Historia, política y gestión ambiental. Perspectivas y debates*, 77-97.

Escolar, D., & Saldi, L. (2017). Making the indigenous Desert from the European oasis: Ethnopolitics of water Mendoza, Argentina. *Journal of Latin American Studies*, *49*(2), 269-297.

Ingold, T. 1993. The temporality of the landscape. World Archaeology, 25(2):152-174.

Iwaniszewski, S. y S. Vigliani (2011) Identidad, paisaje y patrimonio. INAH, México DF.

Mafferra, L. (2017) Los paisajes forestales en torno a la ciudad colonial de Mendoza, con base en el registro antracológico. *Intersecciones en antropología* 18(1):43-53.

Mafferra, L. (2018) Arqueología de los paisajes forestales del norte de Mendoza, centro-oeste Argentina (siglos VIII–XIX). BAR Publishing, Oxford.

Mafferra, L. (2019) Los árboles invisibles, discursos y materialidades sobre plantas nativas en paisajes urbanos del norte de Mendoza. XX Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Córdoba.

Mafferra, L. E., & Marconetto, B. (2017). Sin un árbol que dé alegría. Experiencias del paisaje nativo y colonial en Mendoza entre los siglos XVI y XIX. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 7(2).







Martín, F. (2010): La naturaleza del poder. Ecología política del desarrollo (capitalista) regional en Mendoza, Argentina. 1879-2000. Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires.

Montaña, E. (2007): "Identidad regional y construcción del territorio en Mendoza (Argentina): Memorias y olvidos estratégicos" en *Bulletin de l'Institut Français d' Études Andines*, N° 36(2). Pp. 277-297

Paz, M. (2016) La revolución mendocina se hace plantando árboles. Diario UNO 6/11/2016.

Ponte, R. 1999. La fragilidad de la memoria: representaciones, prensa y poder de una ciudad latinoamericana en tiempos del modernismo: Mendoza, 1885-1910. Ediunc. Mendoza.

Prieto, M. Del R.; Chiavazza H.; Figueroa P.; Rojas, F. Cisneros, H. Prieto, C. Mafferra, L Y Hernandez F. (2009): *El proceso de desecación de los antiguos humedales del Oasis Norte de Mendoza entre 1850 y 1930. Factores naturales y antrópicos.* Informe final Secyt 2007-2009. UNCuyo, Mendoza.

Rojas, F., M. Prieto, J. Álvarez y E. Cesca (2009) Procesos socioeconómicos y territoriales en el uso de los recursos forestales en Mendoza desde fines de siglo XIX hasta mediados del XX. *Proyección* 2(7):1-33.







Ruiz Leal, A. (1972). Flora popular mendocina. Deserta, 3.

Saldi, L. (2015) "Huarpes no tan huarpes" y "hombres modernos": interpelaciones étnicas y disputas por las últimas tierras irrigadas en Mendoza (Argentina). *AIBR Revista de Antropología Iberoamericana*, vol. 10, n° 2, 203-229.

Saldi, L. (2020) Fronteras hídricas del desierto cuyano. Antropofagia.

Saldi, L., L. Mafferra y J. Barrientos (2019) Ontologías en disputa. Diálogos entre la antropología y la arqueología para la problematización de paisajes regionales. *Antípoda* (37), 3-26.

Sitios web mencionados

Petición Change.org "No a la modificación de la ley 7874 de protección del arbolado de Mendoza" Disponible en: https://www.change.org/p/a-los-as-legisladores-de-mendoza-no-a-la-modificaci%C3%B3n-de-la-ley-7874-de-protecci%C3%B3n-del-arbolado-de-mendoza

Gobierno de Mendoza, 2018. "El Parque General San Martín cumple 122 años". Disponible en: https://www.mendoza.gov.ar/prensa/el-parque-general-san-martin-cumple-122-anos/#:~:text=El%20Parque%20General%20San%20Mart%C3%ADn%20cumple%20122%2 0a%C3%B1os%20desde%20su,aquella%20%C3%A9poca%20Parque%20del%20Oeste.&te







xt=El%20Parque%20San%20Mart%C3%ADn%20es,grande%20de%20Am%C3%A9rica%20 del%20Sur.